

Cinterin reexperimentan la refecto que produce e ste
 medio; Exo si no fuesen favorable, estaran ala vista dhy
 Señores Comisarios, y daran raxon para q^o se xite a au^o
 y ala Diputado del Comun Proc. Sindico y Personero
 y con todo conouimento se trate de cubrir dha libra a los
 reales; Y por lo que respecta a los Caudales, q^o debe entregan
 N. Bartolome Cavero en fuerza de un fecta y Exped. te
 formado en su raxon; Neve reconon por di. pousion de la
 mismo Cav^o, Comisarios q^o lozandare el Instrumento
 resuelto, con las solemnidades y correspondientes.

Que continue el *Señor D. Laguna Lopez de Retina* Rex. N. Duplico
 por Retina en la Comisaria de Azete
 a la Ciudad de su raxon en cargo de la Comisaria del Abato
 de Azete por tener otras en cargo a ouguicada que no le
 permiten dedicarse a aquel como correspondia: Y aten
 diendo el Ayuntamiento al zelo de dho. R. no obstante
 la dimision de dho cometido. Acorda continue en el con
 sus Companeros igualmente Comisarios de dha Abato
 y con estar resuelto anteriormente.

Sobre mutacion de *Entendida la Ciudad por los de D. Mateo de Leva*
 algunos puestos de *ellos y D. Diego Pareja Zarandona* Rex. Comisarios may
 Fexia... *antiguos de Fexia, de la mutacion que se ha hecho de algu*
nos puestos de ella, sin su interuencion y en perjuicio de
la realgalia q^o le compete. Duplico el Ayuntamiento